En la villa de Luza en
treinta dias del mes de
Julio de mill y seiscientos
y setenta y siete años los señores Lic.do
Don Jose de Palazio escalante alcal
de mayor desta villa y su partido
Don Pedro Buitrago y Angosto
Don Fran.co Castaño Bermudez
Don Ferd.o Navarro Mz
Pedro Marin Castaño
Rexidores y demas capitulares d.es
de ayuntam.to que aqui firmaron
estando juntos en su ayuntam.to
como lo an dicho y costumbre = dixe
ron que por quanto la seda de la cose
cha deste presente año no se a puesto pu
so asta ora ni sentado el precio y la
mayor parte desta distribuida y mu
chas personas desta villa que la an en
tregado por sus deuitos sin que se pue
da ajustar y en los lugares circun
becinos se a pesado a ocasion quen la
cinco reales mandaron sus m.des
se le notifique a Antonio Vazquez